

## COMUNICADO OFICIAL

Cádiz 12 de marzo 2020

Estimada familia:

El Comité Ejecutivo de Situaciones Especiales, reunido esta tarde en Sevilla, ha acordado este jueves 12 de marzo de 2020 la suspensión temporal de la actividad docente presencial en toda la red de centros educativos de Andalucía, atendiendo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y dentro de las medidas para evitar el contagio del coronavirus.

Esta suspensión será efectiva a partir del próximo lunes 16 de marzo y hasta el día 27 de marzo. El regreso a la actividad ordinaria, prevista para el lunes 30 de marzo, queda supeditado a las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes.

Con respecto al funcionamiento de la actividad docente durante esta suspensión temporal presencial, la Consejería de Educación y Deporte remitirá mañana, viernes 13 de marzo, a los centros educativos unas instrucciones para organizar actividades docentes con el objetivo de que el alumnado pueda proseguir con la formación desde sus domicilios.

Todas las actividades que se desarrollan en el centro educativo quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

Finalmente hacer desde el colegio un llamamiento a la calma y a la toma de precauciones pertinentes, apelando a la responsabilidad ciudadana.

M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Lozano.

Directora del Centro.